



S&P confirma calificación BBB+ de España



La agencia Standard and Poor's (S&P) confirmó hoy la calificación de la deuda a largo plazo de España, en BBB+ “un aprobado alto”, por el “firme compromiso con el ajuste económico y fiscal”.

Al mismo tiempo, mantiene en perspectiva negativa al país por los riesgos que considera que implica reequilibrar la economía o el efecto que pueden tener las políticas europeas para estabilizar los mercados financieros.

En un comunicado, S&P señala que el compromiso de las autoridades españolas para seguir aplicando una agenda completa de reformas fiscales y estructurales sigue siendo “elevado”. (EFE)